

Dec. No. 2270, que nombra a los señores Francisco Torres Alvarez y Porfirio Ortiz, Gobernador Civil de la provincia de La Romana y Coordinador Regional de Desarrollo para la Región Este del país, respectivamente

G.O. No. 9644 del 31 de Agosto de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2270

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Artículo 1.— El señor Francisco Torres Alvarez, queda designado Gobernador Civil de la provincia de La Romana, en sustitución del señor Jean Giraldi.

Artículo 2.— El señor Porfirio Ortiz, queda designado Coordinador Regional de Desarrollo para la Región Este del país.

Artículo 3.— Los designados deberán cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82 del 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO